

Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Semipresencial

Curso 2024/25

DisCurr_PS

Guía Docente

Diseño, desarrollo y evaluación del currículo



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_DisCurr_PS

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO
Carácter:	Básico
Código:	EPA23
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	No se han establecido
Responsable docente:	Ana María Suárez-Bárcena
Título académico	Licenciada en Pedagogía
Doctorado en	
Email:	ana.suarez-barcena@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Procesos y contextos educativos

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG4.. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6.. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8.. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

- CT11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE8. Conocer los fundamentos de la educación primaria
- CE9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo
- Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
- Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula,
- Análisis crítico de diferentes experiencias innovadoras y diseño de un proyecto de innovación
- Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar
- Analizar diferentes modelos educativos de centros escolares.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. El diseño curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Breve introducción. El sistema educativo español.

El currículum educativo.

Niveles de concreción curricular en el sistema educativo español.

Tema 2. El Sistema Educativo Español.

Implantación de la ley orgánica 8/2013.

Las competencias clave.

Educación Infantil.

Educación Primaria.

Tema 3. Las competencias básicas como elemento curricular.

El comienzo y progreso de las competencias básicas.

Tema 4. El rol del docente.

La figura del profesor en la legislación educativa.

Rasgos principales del docente.

La función docente y la actualización profesional.

Tema 5. Planificación del proceso didáctico: objetivos y fines

La planificación en Educación.

Las competencias básicas/clave en Educación Infantil y Primaria.

Los objetivos de la enseñanza.

Relación entre objetivos, capacidades y competencias.

Tareas del docente en relación con los objetivos.

Tema 6. Los contenidos educativos.

Características de los contenidos educativos.

Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos.

Tipos de contenidos.

Tema 7. La metodología en Educación Primaria.

Metodología, métodos, modelo y su importancia como elemento en el currículo.

Principios y estrategias metodológicas en Educación Infantil y Primaria.

Experiencias metodológicas en la escuela.

Tema 8. Medios o recursos en el proceso didáctico.

La programación de actividades en Educación Infantil y Primaria.

La planificación de recursos.

Tema 9. La evaluación.

Tipos de evaluación.

Criterios de evaluación.

La evaluación en Educación Infantil y Primaria.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Amoros, E. (2013). 44 Experiencias 03. Madrid: Grao.

Bermejo, B. (coord.). (2011). Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria. Madrid: Pirámide.

Díez Navarro, C. (1998). Proyectando otra escuela. Madrid: Ediciones de la Torre.

Domínguez, G. y Barrio, L. (2001). Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula. Madrid: Ediciones de la Torre.

Gimeno Sacristán, J. (1988). Las teorías sobre el currículo: Elaboraciones parciales para una práctica compleja. El currículo: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata: 4364.

Grundy, S. (1991). El currículo como producto. El currículo como práctica. El currículo como praxis. Producto o praxis del currículo. Madrid: Morata: 4163, 87112, 139166.

Herrán de la, A., Paredes, J. (coord.). (2010). Didáctica General. Madrid: Mc Graw Hill.

Imbernón, F. (2005). Vivencias de maestros y maestras. Barcelona: Graó.



- Jiménez, M.A. (2007). Propuestas curriculares para responder a la diversidad del alumnado de primaria desde contextos inclusivos. *Contextos Educativos*, 10, 2944.
- Martin Barrero, J. M. (2003). Saberes Hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 032.
- Medina Revilla, A., Salvador Mata, F. (coords.). (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson.
- Moral Santaella, C. (coord.). (2010). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- PérezPueyo, A. (Coord.) (2013). *Programar y evaluar competencias básicas en 15 pasos*. Barcelona: Editorial Inde.
- PérezPueyo, A. & Casanova, V. (Coords.) (2009a). *La programación de las competencias básicas en los centros educativos. Una propuesta práctica para primaria y secundaria*. León: Alpe Servicios Docentes Profesionales.
- Sánchez Huete, J.C. (Coord.). (2008). *Compendio de didáctica general*. Madrid. CCS.
- Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- Santos Guerra, M.A. (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Akal.
- Serradell, O., Racionero, S. (2005). Antecedentes de las comunidades de aprendizaje. *Educación*, 35, pp. 2939.
- Silva, T. (2001). *El currículum: una cuestión de saber, poder e identidad. Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro: 181188.

RECURSOS

Gil, J. (2017). *Diseño, desarrollo y evaluación del currículo*. Universidad Católica de Ávila.

ENLACES

Se especificará en el campus

4.Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Estudio personal dirigido: el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

Prácticas con ordenador: el alumno realizará las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

Preparación y realización de trabajos: el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.

Estudio y resolución de supuestos prácticos: Al alumno se le presentará algún caso práctico para su resolución. Para la elaboración de los mismos el alumno contará en todo momento con las orientaciones del profesor en la comunicación, a través de email, campus virtual o Teams.

Tutorías. Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc. Esta comunicación se establecerá a través de email, campus virtual o Teams.

Actividades de evaluación: examen de la asignatura y entrega del trabajo final obligatorio.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	0	10	100
Seminario	2	15	17	11,8
Lecturas	1	26	27	3,8
Actividades grupales	1	28	29	3,4
Estudios de casos	2	27	29	6,9
Tutorías presenciales	6	0	6	100
Examen y su preparación	2	30	32	6,25
TOTAL	24	126	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen estará constituido de dos partes:

1a Parte (5 puntos) 20 Preguntas de verdadero/falso.

Aciertos: suman 1 punto sobre 20.

Errores: restan 0,3 puntos sobre 20. No contestadas: ni suman ni restan.

2a Parte (5 puntos) 4 preguntas cortas de desarrollo (1,25 puntos cada una).

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

Evaluación de la parte práctica (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará mediante la realización de las siguientes tareas:

- Lectura de un libro cuyo contenido será evaluado con actividades relacionadas con el contenido del mismo. (10% de la nota)
- Trabajo grupal de análisis de legislación vigente y presentación del mismo (20% de la nota)
- La entrega final del portafolio personal de trabajo (recopilación esquemas de cada tema, preguntas resueltas de cada tema, de apuntes, materiales, documentos, prácticas individuales de cada tema y grupales, que se irán realizando a lo largo del semestre). (20% de la nota)

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, obtener en la evaluación continua una calificación mínima de 5 también supone un requisito para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la parte práctica se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su calificación hasta la siguiente convocatoria. La fecha límite de entrega será comunicada al alumno con suficiente antelación. La entrega fuera de plazo supone una penalización en la calificación del trabajo. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Ejercicios prácticos	15%
	Resumen crítico, comentario de texto	15%
	Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas, tutorías y	
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar

al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Presentación y Tema 1	Se presenta e inicia el trabajo final obligatorio
3ª y 4ª	Temas 1 y 2	Se inicia y desarrolla el trabajo final obligatorio
5ª y 6ª	Temas 2 y 3	Se continúa con el trabajo final obligatorio
8ª y 8ª	Temas 3 y 4	Práctica 1 Se continúa con el trabajo final obligatorio
9ª y 10ª	Temas 4 y 5	Práctica 2 Se continúa con el trabajo final obligatorio
11ª y 12ª	Temas 5 y 6	Se continúa con el trabajo final obligatorio
13ª y 14ª	Temas 6 y 7	Se continúa con el trabajo final obligatorio
15ª y 16ª	Temas 8 y 9	Se entrega el trabajo final obligatorio Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.